

- TUNEL OCEAN CIA. LTDA.
- Dirección: Av. Antonio Gil, frente a coral blanco
- Teléfono: 2529-366

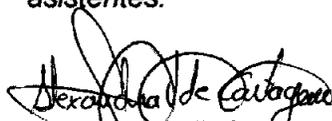
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA, TUNEL OCEAN CIA. LTDA. CELEBRADA EL 05 ABRIL/2014.

En la Isla Isabela, siendo las 16H00 del día 05 de Abril del año dos mil catorce, se ha procedido sin previa convocatoria, ya que se encuentran presente quienes forman la totalidad del capital social, y a su vez estando de acuerdo en dos puntos a tratar, APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS EJERCICIO 2013, y UTILIDADES.-

Todo lo que se realiza es de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Cias, Es así como se conforma la Junta General de Accionistas, presidiendo la misma la Señora Alexandra Valladares, actuando de secretaria la señora Diana Cartagena Valladares, disponiendo el señor presidente Alex Roberto Cartagena Valladares se dé inicio a la sesión y que se labore la lista de asistentes a la asamblea, siendo esta Alexandra Valladares, propietaria de 320 acciones, señora Diana Angélica Cartagena Valladares, propietaria de 40 acciones, y Alex Roberto Cartagena Valladares, propietario de 40 acciones. Ordinarias y nominativas, el Presidente declara instalada la sesión, disponiendo se ponga a consideración y análisis los estados financieros correspondiente al ejercicio 2013, y la toma de decisión a las utilidades obtenidas, existiendo además el informe respectivo dado por el señor Comisario asignado.

Una vez que han procedido a la revisión de la misma, se aclara el tema de aportaciones de socios que lo han hecho en el mismo porcentaje de sus acciones, para la compra de los bienes y equipos que van formando parte de los activos de la compañía, se hace notar además que se ha procedido al cumplimiento de la Ley en realizar la Reserva Legal en el porcentaje que indica, la compañía está realizando sus actividades de manera normal, con la meta de prosperar e ir creciendo de manera en que nuestras actividades lo permitan. Y las utilidades obtenidas deberán capitalizarse

Por lo tanto la presidenta da por concluida la sesión, habiendo sido aprobado los estados financieros de forma unánime por los socios, así como el de capitalizar las utilidades de este periodo, y al no existir otro punto que tratar se concede un tiempo de 30 minutos para la elaboración de la presente acta, y siendo las 17h30 se reinstala la sesión procediendo a leerse la presente acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos, sin modificación alguna, de conformidad con lo que dispone el Art.- 239 de la Ley de Cias, procediendo a la firma de la presente acta todos los asistentes.


Alexandra Valladares P.
GERENTE


Alex Roberto Cartagena V
PRESIDENTE.


Diana Cartagena V.
Accionista